el Territorio cuadernos
MIGUEL ÁNGEL LEÓN FERNANDEZ 2013-2014

Miguel Ángel León Fernández alumno de Grado de Ciencia y Tecnología de Edificación durante el curso 2013/2014 actualmente cursando 4º curso. Su futuro académico se centra en finalizar el Grado tras su periodo de prácticas para así poder emprender su camino por el mundo laboral.

El objetivo de su práctica en el Aula del Territorio se ha centrado en abordar un análisis detallado del sistema dotacional que posee el municipio, agrupando los distintos equipamientos comunitarios, servicios urbanos y espacios libres que están ya ejecutados o en proceso de ejecución, seleccionados mediante una serie de parámetros para poder reunir en unas fichas informativas todo las características de los elementos que componen los grupos dotacionales.

Método de trabajo, resultados y conclusiones.

Las tareas llevadas a cabo para la consecución de los objetivos han sido:

A) Búsqueda de información: Primero se ha realizado una búsqueda de toda la documentación relacionada con los equipamientos públicos, servicios urbanos y espacios libres del municipio de Mairena del Alcor. Concretamente se ha estudiado las Normas Subsidiarias de Mairena del Alcor y sus Estudios Complementarios, que datan de 1994, la Síntesis del Documento de Información-Diagnóstico del PGOU (2012), el Documento de Información y Diagnóstico del PGOU, las Memorias de Información del Plan General y planos asociados, que datan de 2011, la planimetría asociada al sistema de dotaciones y el Código Técnico de la edificación DB-SI, tabla 2.1 Densidades de Ocupación.

B) Elección de dotaciones: Segundo, se han elegido las dotaciones según una base de criterios los cuales son: deben ser públicos, básicos y esenciales para el funcionamiento del pueblo, tener en cuenta el grado de ejecución, el grado de utilización, estado de conservación, el funcionamiento, su singularidad, sus características y su multiplicidad de usos. Además se han agrupado por la cercanía de las dotaciones o por pertenecer a la misma parcela. Tras la recogida de información y datos de los grupos dotacionales y su selección, se han plasmado en un tabla, los datos obtenidos separándolos en dos grupos, un primer grupo destinado a la identificación y a la ubicación (Grupo Dotacional, Tipo, Subtipo, Denominación, Referencia Catastral, Dirección, Área Residencial/Zona Industrial y Unidad Vecinal/Núcleo Industrial) y un segundo grupo destinado a las características de la edificación existente, haciendo un desglose pormenorizado de las superficies de cada una de ellas (superficie de parcela, superficie ocupada por la edificación, superficie de espacios libres, superficies construidas totales y parciales por edificios, por plantas y por usos, su grado de ejecución. Estado de conservación, clasificación y calificación del suelo, su funcionalidad, las zonas de las que se compone y las posibles afecciones). Sacando información de distintas fuentes como son Catastro, la Cartografía Municipal y Ortofotos. También se ha dejado constancia de las observaciones e incidencias detectadas para aclarar y mejorar el entendimiento de este estudio por parte de un tercero.

C) Ficha: Una vez la tabla se ha completado, se ha realizado el diseño de una ficha estándar con la dificultad de poder albergar en ella la multitud de parámetros que pueden tener los diferentes grupos dotacionales. En definitiva en cada ficha se resumen las características más esenciales y se efectúa una descripción funcional de cada dotación en la cual se incluye la identificación y ubicación, foto representativa, planimetrías de Catastro, Ortofoto y Municipal, las Características de la edificación y un esquema en el cual se distinguen los diferentes volúmenes y zonas de la que dispone el grupo dotacional.

-Dotaciones seleccionadas:

1-I.E.S MARÍA INMACULADA Y PABELLÓN CUBIERTO.
2-I.E.S LOS ALCORES.
3-INSTALACIONES POLIDEPORTIVO, PABELLÓN CUBIERTO, CAMPO DE FUTBOL, PISCINA CUBIERTA, GIMNASIO.
4-CENTRO DE SALUD MANUEL BUSTO.
5-C.A.R.E.
6-RESIDENCIA DE MAYORES
7-VILLA DEL CONOCIMIENTO.
8-CASTILLO DE LUNA, CENTRO CULTURAL, OFICINA DE INFORMACIÓN, PARQUE ENTORNO DEL CASTILLO.
9-CENTRO CÍVICO MUNICIPAL.
10-AYUNTAMIENTO Y EDIFICIO ANEXO.
11-GERENCIA DE URBANISMO, ESC. TALLER, ALMACÉN MUNICIPAL, JEFATURA DE POLICÍA, ALMACENAMIENTO DE VEHÍCULOS, EDIFICIO MULTIUSOS.
12-R.C. GUARDIA CIVIL.
13-CEMENTERIO.
14-RECINTO FERIAL Y PARQUE TIERNO GALVÁN.
15-PARQUE EL PATRIARCA.
16-PASEO DE LA AVDA. ANDALUCÍA.

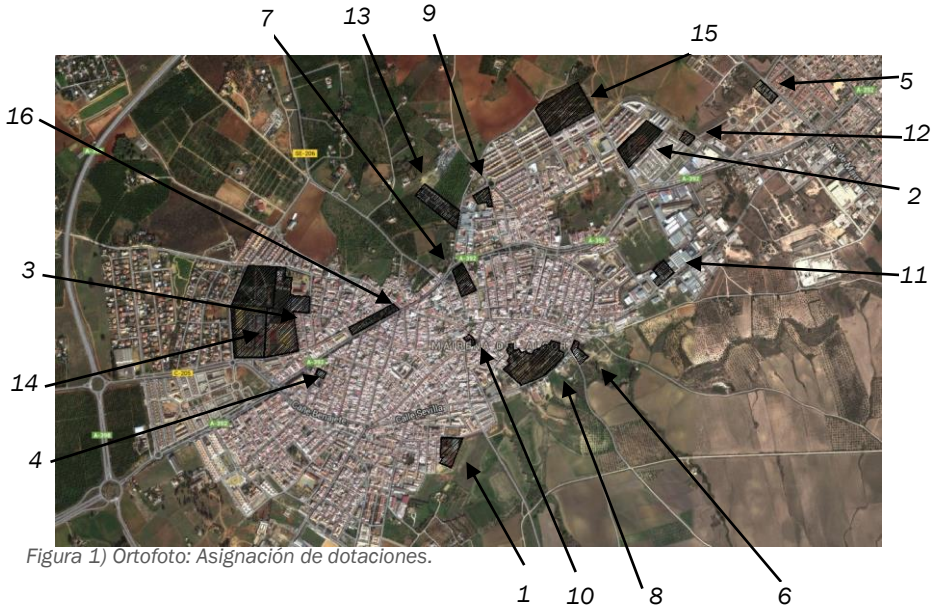

Figura 1) Ortofoto: Asignación de dotaciones.

-Ficha Resultante:

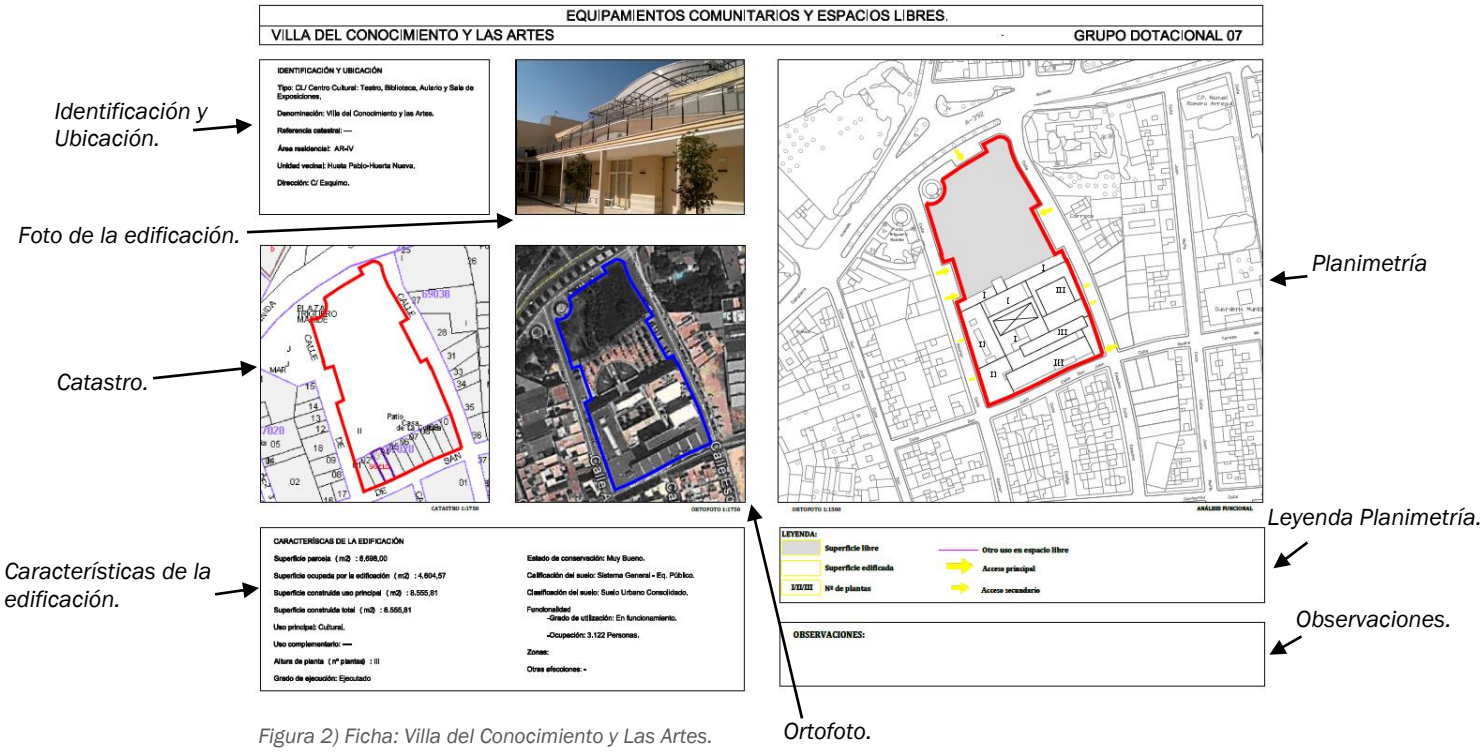

Figura 2) Ficha: Villa del Conocimiento y Las Artes.

En conclusión el trabajo realizado intenta actualizar los datos que existen actualmente de las dotaciones de Mairena del Alcor, reflejando los cambios realizados y no la que consta en las actuales fuentes. También servirá en un futuro para poder tener localizado en dichas fichas, toda la información necesaria de las parcelas y edificaciones en los que se encuentran las dotaciones. Además de agilizar las labores de búsqueda de posibles nuevos trabajos.

aula del territorio

FORMACIÓN EN PRÁCTICAS

MIGUEL ÁNGEL LEÓN FERNÁNDEZ
Ciencia y Tecnología de la Edificación, Escuela de Ingeniería de la Edificación, Universidad de Sevilla.

ESTUDIO DE DOTACIONES PÚBLICAS: EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS, SERVICIOS URBANOS Y ESPACIOS LIBRES.

El objetivo se ha centrado en abordar un análisis detallado del sistema dotacional que posee el municipio, agrupando los distintos equipamientos comunitarios, servicios urbanos y espacios libres que están ya ejecutados o en proceso de ejecución, seleccionados mediante una serie de parámetros para poder reunir en unas fichas informativas todo las características de los elementos que componen los grupos dotacionales.
Las dotaciones públicas son el conjunto de edificaciones y espacios, predominantemente de uso público, en los que se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo, o bien, en las que se proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas. En función a las actividades o servicios específicos a que corresponden se clasifican en: equipamiento sanitario; educativo; comercial; cultura, recreativo, deportivo; administrativo, seguridad y servicios públicos. Aunque existen otras clasificaciones con diferentes niveles de especificidad, se estima que las aquí anotadas son lo suficientemente amplias como para permitir la inclusión de todos los elementos del equipamiento urbano. En nuestro caso nos encontramos con algunos grupos dotacionales, los cuales al estar compuesto de varios equipamientos, se pueden localizar en un mismo grupo diferentes usos. Los diferentes equipamientos con sus respectivos usos son:

-DOCENCIA: I.E.S. María Inmaculada + Pabellón. I.E.S. Los Alcores.
-USO DEPORTIVO: Polideportivo Municipal. Pabellón Miguel Ángel Gómez Campuzano. Campo de Fútbol La Albanera. Piscina Cubierta Municipal. Gimnasio Municipal.
-USO SANITARIO: Centro de Salud Manuel Bustos. C.A.R.E.
-USO SOCIAL: Centro Cultural (Teatro, Biblioteca, Auditorio y Sala de Exposiciones). Casa Museo. Casa Palacio. Oficina de Turismo (Uso turístico). Zona Verde Castillo de Luna.
-USO ASISTENCIAL: Residencia Tercera Edad Aconche.

-USO SOCIAL: Centro Cívico Federico García Lorca.
-USO ADMINISTRATIVO: Ayuntamiento + Edificio Anexo. Gerencia de Urbanismo. Edificio Multiusos. Jefatura de Policía Local (Seguridad Ciudadana).
-USO FUNERARIO: Cementerio Municipal.
-SEGURIDAD CIUDADANA: Casa Cuartel Guardia Civil.
-ESPACIOS LIBRES: Parque Urbano El Patriarca. Paseo de la Avenida de Andalucía.
-USO RECREATIVO: Recinto Ferial + Parque Urbano Profesor Tierno Galván.

METODOLOGÍA

Para la realización de los trabajos de búsqueda de información se han necesitado hacer en primer lugar la identificación y ubicación de las dotaciones consultando las Normas Subsidiarias de Mairena del Alcor y sus Estudios Complementarios, la Síntesis del Documento de Información-Diagnóstico del PGOU, el Documento de Información y Diagnóstico del PGOU, las Memorias de Información del Plan General y los datos catastrales. Luego buscar las características de la edificación existentes ejecutadas o en ejecución y más tarde recopilar la documentación gráfica consultada para el paso anterior con el objeto de que pueda quedar bien reflejada toda la información en las fichas.

1.-IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN.

-GRUPO DOTACIONAL.
-TIPO.
-SUBTIPO.
-DENOMINACIÓN.
-REFERENCIA CATASTRAL.
-DIRECCIÓN .
-ÁREA RESIDENCIAL.
-UNIDAD VECINAL.

2.-CARACTERÍSTICAS DE LA EDIFICACIÓN.

-SUPERFICIE PARCELA (M2).
-SUP. OCUPADA POR LA EDIFICACIÓN (M2).
-SUP. CONSTRUIDA USO PRINCIPAL (M2).
-SUP. CONSTRUIDA USO PRINCIPAL (M2)
-SUP. CONSTRUIDA TOTAL (M2).
-USO PRINCIPAL.
-USO COMPLEMENTARIO.
-ALTURA DE PLANTAS (Nº DE PLANTAS)
-GRADO DE EJECUCIÓN.
-ESTADO DE CONSERVACIÓN.
-CALIFICACIÓN DEL SUELO.
-CLASIFICACIÓN EL SUELO.
-FUNCIONALIDAD.
  -GRADO DE UTILIZACIÓN.
  -OCUPACIÓN SEGÚN C.T.E.
-ZONAS.
-OTRAS AFECCIONES.

3.-DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.

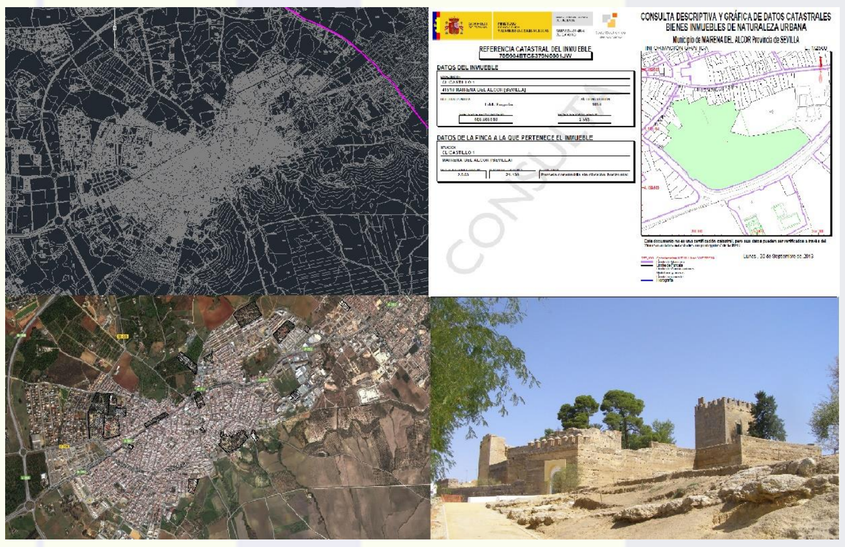

Figura 1) Planimetría Mairena del Alcor, Catastro, Ortofoto, Biblioteca fotográfica.

RESULTADOS

Con los datos obtenidos anteriormente se realiza en primer lugar su agrupación en una tabla para tenerlos bien localizables y poder ser modificados en un futuro. Por último la realización del diseño de una ficha estándar y el vaciado de información de cada una de los grupos dotacionales en las fichas asignadas.

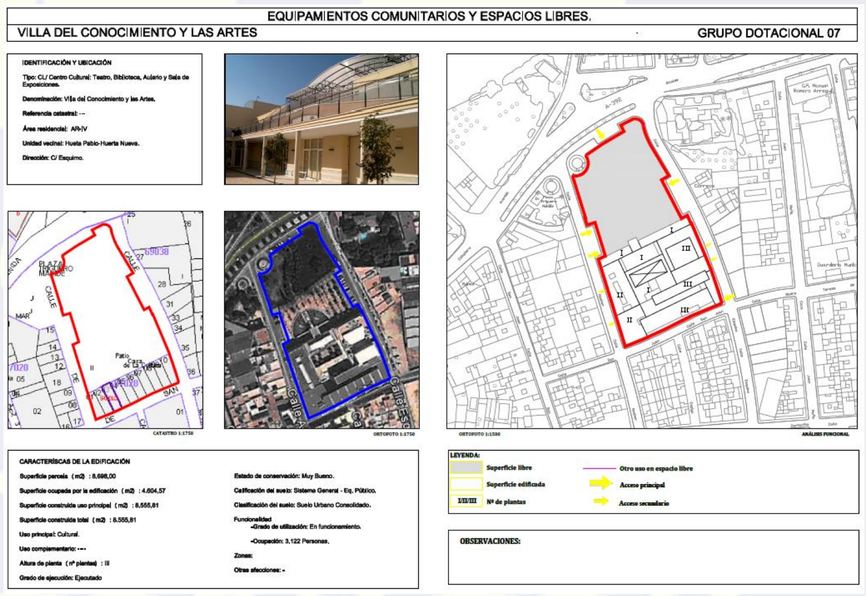

Figura 2) Ficha resultante.

CONCLUSIONES

En conclusión el trabajo realizado intenta actualizar los datos que existen actualmente de las dotaciones de Mairena del Alcor, reflejando los cambios realizados y no la que consta en las actuales fuentes. También servirá en un futuro para poder tener localizado en dichas fichas, toda la información necesaria de las parcelas y edificaciones en los que se encuentran las dotaciones. Además de agilizar las labores de búsqueda de posibles nuevos trabajos.

TRABAJOS FUTURO

La conclusión del trabajo realizado dará paso en un futuro a las siguientes líneas de trabajo:

1. Planeamiento Urbanístico.
-Objetivo: Integración en el documento de Plan General de Ordenación Urbana.

2. Información Urbanística.
-Objetivo: Actualización de la base de datos del Inventario de Bienes Inmuebles de Titularidad Pública.

3. Gestión Urbanística.
-Objetivo: Elaboración de documentación técnica destinada a una adecuada planificación de obras de rehabilitación mantenimiento y/o ampliación.

4. Servicio Público.
-Objetivo: Optimización de los y inmuebles y espacios públicos para la mejora y eficiencia de la atención ciudadana.